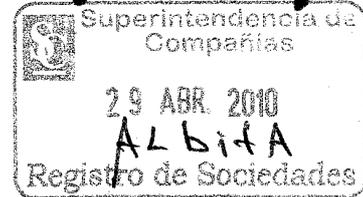


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" C.A.
RESOLUCIÓN N° 99.1.1.100937 ABRIL 19 DE 1999
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

La joya de los Sachas 21 de Abril del 2010

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-



*Auto
fdu.*

De nuestras consideraciones.-

En calidad de Gerente de la Cia. de Transportes Interprovincial de pasajeros " Mons. Alejandro Labaka " C.A. del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me permito poner en su conocimiento que con fecha 21 de Abril del 2010. Se realizo la transferencia de una Acción y derechos entre los Señores:

CEDENTE

-Nombres: Eddy Cristóbal
-Apellidos: Granda Ortiz
-C. I: 210026519-4
-Nacionalidad: ecuatoriana
-Valor de C/Acción: \$ 1.00

CESIONARIO

-Nombres: Pedro Anselmo
- Apellidos: Bravo Guerrero
- C. I.: 170714077-6
-Nacionalidad: ecuatoriana
- Valor: C/acción: \$ 1.00

Sr. Eddy Cristóbal Granda Ortiz
CEDENTE

Sr. Pedro Anselmo Bravo Guerrero
CESIONARIO

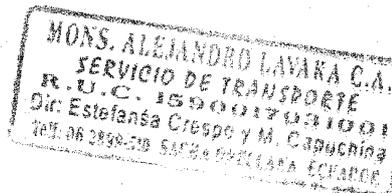
De favor especial ruego a usted autorice a quien corresponda me facilite cuatro copias de la NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL.

Por la favorable atención que se de ala presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

ESCANEAR

Sr. Servio Valarezo Añasco
GERENTE



*Thomp inguinde
- Adjunto nominas
2010-04-23
MD*